



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PISAFLORES

2020-2024

SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA
PISAFLORES, HGO. A 29 DE ABRIL DE 2024.

ING. FELIPE VEGA CONTRERAS
ASESOR DE OBRAS

P R E S E N T E.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO; 101, PRIMER PÁRRAFO, 102 Y 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO, SE LE COMUNICA QUE HA SIDO DESIGNADO RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DE ACCESO EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL, DE LOS TRABAJOS AMPARADOS POR EL CONTRATO NÚMERO MP-D.O.P.-AD-FAISM/2024-049-006, EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE PISAFLORES, ADJUDICADO AL CONTRATISTA ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024, Y POR LO TANTO ES RESPONSABLE DE LA MISMA DESDE SU INICIO HASTA SU ENTREGA-RECEPCIÓN.

AGRADECERÉ A USTED, REALIZAR LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, APEGADO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EXHORTÁNDOLO A CONTINUAR REALIZANDO CON ENTUSIASMO Y DEDICACIÓN ESTA RESPONSABILIDAD.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ESPERANDO CUMPLA CON RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO EL CARGO CONFERIDO, QUEDO DE USTED.

A T E N T A M E N T E

C. ISRAEL RICO LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Recibi
29/abril/2024
Ing. Felipe Vega

C.C.P.- ARCHIVO.

CÉDULA 8481699

SEP



México D.F. 7 de Marzo del 2014



FIRMA DEL TITULAR

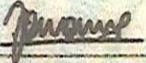


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8481699
EN VIRTUD DE QUE
**FELIPE
VEGA
CONTRERAS**

CURP: VECF720205MHG8NL02
CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 130 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA COMO
INGENIERO ARQUITECTO



JAIME HUGO TALANCON ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

